

MODALIDAD ABIERTA :: PLAN DE TRABAJO::

DATOS DE LA ASIGNATURA

Licenciaturas en que se imparte:	Lic. Administración 3° sem.		
Nombre:	Derecho Corporativo Empresarial		
Clave(s):	2327		
Tipo:	Obligatoria		
Plan de Estudios:	2024		

FECHAS DEL SEMESTRE

Inicio semestre:	4 de febrero de 2025
Fin del semestre:	13 de junio 2025
Plataforma educativa:	19 de febrero de 2025 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	25 de mayo de 2025 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	6, 7 y del 9 al 12 de junio 2025
Consulta de calificaciones en historia académica:	A partir del 30 de junio 2025

OBJETIVO GENERAL:

El alumno comprenderá los principios, conceptos, y procedimientos contenidos en la Ley Federal del Trabajo, como fundamento en su preparación profesional en las áreas económico - administrativas.

CONTENIDO TEMÁTICO

Unidad	Tema	Teóricas
1	Derecho Empresarial y Corporativo	9
2	Creación de Sociedades	9
3	Empresa Mercantil	9
4	Contratos, Convenios y Prácticas Mercantiles	9
5	Comercio Electrónico	9
6	Propiedad Intelectual	10
7	Defensa Corporativa frente a los actos de la Administración Pública Federal	9
	Total	64
	Suma total de horas	64

BIENVENIDA

Bienvenido(a) a la asignatura **DERECHO CORPORATIVO EMPRESARIAL** la cual se imparte mediante asesoría semipresencial en la modalidad del Sistema de Universidad Abierta.

En este curso el grupo de asesores nos ponemos a tus órdenes para que adquieras conocimientos, experiencias y habilidades necesarias para tu desarrollo académico y profesional como Administrador(a).

Nuestra labor y compromiso este semestre será apoyarte en tu proceso de aprendizaje; durante la elaboración de actividades de aprendizaje, si deseas resolver dudas para comprender algún tema del Programa de la Asignatura (Temario) o en la explicación de un contenido en los apuntes virtuales de la materia.

Será para nosotros un placer asesorarte de manera **directa y personal** en los cubículos de las instalaciones del SUAYED dentro del horario de la asignatura, o bien, a través del Foro General y **correo electrónico** asignado en la plataforma institucional. Puedes solicitar asesoría tantas veces como consideres necesario.

Revisaremos tus actividades de aprendizaje en plataforma y tendrás un comentario a cada una de ellas **después de entregar la actividad**, lo cual te permitirá asimilar las observaciones específicas que tu asesor de grupo realice en retroalimentación correspondiente que, sin duda, repercutirá en tu aprendizaje de la materia (revisa constantemente la plataforma).

Asimismo, te recomendamos que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje en bloque de unidades sugerido y consideres que te has preparado lo suficiente para acreditarlos.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Con la asignatura **Derecho Corporativo Empresarial** primeramente identificarás el conjunto de normas jurídicas aplicables al empresario, a la empresa y las llamadas corporaciones.

1. Importancia de la asignatura

Esta asignatura de carácter teórica busca propiciar tu acercamiento directo en la conformación de una *empresa*, su dirección, organización y funcionamiento para conocer las problemáticas que de ella se genera en su actuar jurídico con la celebración de actos comerciales y prácticas empresariales. Además de aquellas agrupaciones denominadas *corporaciones* reguladas en el ámbito del Derecho Laboral.

2. **Aplicación del contenido en su actividad académica y laboral**

Es primordial que como futuro (a) administrador(a) todo el conocimiento adquirido durante el estudio de esta asignatura lo pongas en práctica a lo largo de tu carrera de tal manera que al egresar te permita un mayor desenvolvimiento laboral al identificar los tipos de empresas de capital y de servicio que te permitan administrar sus recursos materiales, económicos y personales para el logro de sus fines.

3. **Cómo se vincula con otras áreas o asignaturas**

Esta asignatura busca trascender en el contenido básico del derecho mercantil y relacionarlo con las disciplinas del Derecho Administrativo, Fiscal y Procesal. De manera previa, dentro del área jurídica con la asignatura FUNDAMENTOS DE DERECHO y, posteriormente a lo largo de la carrera profesional con las asignaturas del DERECHO LABORAL y FISCAL.

FORMA EN QUE EL ALUMNADO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

Consideraciones de Evaluación y Acreditación

Cada actividad de aprendizaje se ha estructurado de tal forma que te permita desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura.

Es necesario que, antes de empezar a elaborar tus actividades, leas detenidamente su instrucción en la Planeación Didáctica, así como la *rúbrica de evaluación* para evitar alguna falla u omisión que provoque descuento en puntaje de calificación. Así mismo todas sin excepción deberán contener las formalidades de un trabajo profesional:

Contar con **carátula** (Institución educativa, título de la actividad, nombre completo del alumno, grupo, asignatura, instrucción y fecha elaboración), **desarrollo** (copiar la instrucción y proceder a cumplir con lo solicitado), **conclusión** (100 a 200 palabras mínimo dependiendo del contenido de la actividad a desarrollar) y al menos **dos fuentes de consulta** diferentes además del apunte electrónico de la asignatura. No olvides lo siguiente:

Cuando realices **consultas a sitios web**, tu referencia deberá de incluir fecha y hora de consulta.

De estar correctas cada una de tus actividades podrás subirlas antes del cierre de la plataforma permitiendo la elaboración del acta de evaluación sin contratiempos. **Solamente serán elaboradas las Actividades Complementarias** descritas en la Planeación Didáctica, no así las Actividades contenidas en el Cuaderno de la asignatura.

Todas las actividades son originales e individuales, salvo las de tipo colaborativo que incluyen las opiniones de los integrantes del grupo y la retroalimentación que realices a dos de tus compañeros en el **FORO GENERAL**.

En cumplimiento a los requerimientos estudiantiles se incorpora a la plataforma el uso de **videoclases pregrabadas por los asesores**, dicha información se encuentra agregada a la unidad correspondiente al tema en explicación, solo da clic en el enlace para su consulta en una ventana emergente.

Advertencias:

Por ningún motivo, se recibirán los elementos de evaluación o cualquier otro que no sean los solicitados para acreditar el curso, por sistema distinto a la plataforma estando prohibida su entrega a través de correo electrónico de asesores. Después del cierre de las asesorías **no se recibirá ninguna tarea** atrasada ni el envío para su corrección.

Al alumno(a) que se sorprenda descargando información de fuentes no oficiales como son: Remora, Rincón del vago, Tareas.com, Wikipedia, entre otras, se le cancelará la recepción de sus actividades y se le enviará directamente al global, independientemente de las sanciones a que se haga acreedor a consideración de la División del SUAYED.

NOTA: Si las actividades son entregas antes de la realización de cada parcial tu calificación será sobre el puntaje total. En caso de no entregar las actividades en el tiempo sugerido se descontará dos puntos a tu calificación.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Para obtener el porcentaje de evaluación y acreditación establecido para las actividades de aprendizaje, deberás presentarlas en las fechas establecidas y cumpliendo con la descripción detallada a continuación:

Unidad	N° Actividad	Fecha de entrega	Descripción	Valor (porcentaje)		
Unidad 1 Derecho Empresarial y Corporativo	Actividad 1 Complementaria	19 febrero 2025	<i>Adjuntar archivo.</i> Conforme a lo estudiado en la unidad correspondiente en los apuntes de la asignatura, y a fin de que comprendas las diferencias entre el derecho empresarial y el derecho corporativo, realiza una investigación detallada sobre los conceptos, principios y ámbitos de aplicación del derecho empresarial y del derecho corporativo utilizando fuentes confiables como libros de derecho, artículos académicos y sitios web oficiales.	5		
			1. Completa el siguiente cuadro comparativo con la información solicitada en cada celda:			
					DERECHO EMPRESARIAL	DERECHO CORPORATIVO
			Definiciones			
			Normas aplicables			
			Ámbitos de aplicación			
			Similitudes			
Ejemplos de casos prácticos						

			<p>2. Conclusión General: Terminar con una reflexión que resuma la importancia de la diferenciación entre el derecho empresarial y el derecho corporativo, y cómo esta comprensión contribuye a una mejor práctica legal y gestión empresarial. Fundamenta y señala la bibliografía que utilizaste para realizarla.</p> <p>Elabora tu actividad en un procesador de texto <i>word</i>, guárdalo en PDF y súbelo a la sección de tareas de la plataforma. Verifica que cumpla con los requisitos de presentación y fuentes de consulta en formato APA.</p> <p>En caso de utilizar una fuente de información, bibliografía o sitio de internet, mencionarla de acuerdo con el formato APA.</p>	
Unidad 2 Creación de Sociedades	Actividad 1 Complementaria	26 febrero 2025	<p>Elabora un Proyecto de Creación de una Sociedad Mercantil de tu elección que deberá incluir los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Denominación Social: 2. Nombre de la Sociedad: El nombre oficial de la sociedad y, en su caso, las siglas correspondientes. 3. Razón Social o Denominación: Tipo de sociedad mercantil (S.A., S.R.L.). 4. Objeto Social: 5. Actividad Principal: Descripción de las actividades que la sociedad llevará a cabo. 6. Domicilio Social y fiscal: 7. Ubicación: Dirección física de la sociedad. 8. Jurisdicción: Determinación de la localidad y país donde se establece la sociedad. 9. Duración de la Sociedad: 	10

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<ol style="list-style-type: none"> 10. Plazo de Duración: Periodo de tiempo durante el cual la sociedad estará en operación (puede ser indefinido). 11. Capital Social: 12. Monto: Cuantía del capital social inicial. 13. Aportaciones: Descripción de las aportaciones de los socios (monetarias o en especie). 14. Acciones o Participaciones: 15. Tipo y Número: Detalle de las acciones o participaciones sociales emitidas, su valor nominal y características. 16. Administración de la Sociedad: 17. Órganos de Administración: Designación de los administradores, directores o gerentes. 18. Facultades y Responsabilidades: Poderes y deberes de los administradores. 19. Asamblea de Socios o Accionistas: 20. Funcionamiento: Reglas para la convocatoria, celebración y decisiones de la asamblea. 21. Derechos de Voto: Distribución de los derechos de voto entre los socios o accionistas. 22. Distribución de Utilidades: 23. Política de Dividendos: Reglas sobre la distribución de las ganancias obtenidas. 24. Disolución y Liquidación: 25. Causas de Disolución: Condiciones bajo las cuales la sociedad puede disolverse. 26. Proceso de Liquidación: Procedimiento a seguir para la liquidación de activos y pago de pasivos. 27. Cláusulas Adicionales: 	
--	--	--	--	--

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<p>28. Disposiciones Especiales: Otras cláusulas relevantes que los socios consideren necesarias, como restricciones a la transferencia de acciones, derechos de preferencia, etc.</p> <p>NOTA: No se debe elaborar un contrato ni una escritura solamente especificar las bases de análisis de su contenido.</p> <p>Elabora tu actividad en una presentación de Power Point y súbela a la sección de tareas de la plataforma. Verifica que cumpla con los requisitos de presentación y fuentes de consulta en formato APA.</p>	
Unidad 2 Creación de Sociedades	Actividad 2 Complementaria	5 marzo 2025	<p>Adjuntar archivo. Investiga los tipos de sociedades mercantiles previstas en la Ley General de Sociedades Mercantiles en México, y describe breve y puntualmente los principales contenidos y temas de manera clara y profesional, de acuerdo al siguiente requerimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la Sociedad - Definición de la sociedad - Principales características - Número de socios. - Responsabilidad de los socios. - Órganos de Administración. - Capital Social - Regulación, normativas y leyes aplicables. <p>Elabora tu actividad en una presentación de Word, guárdala en PDF y súbela a la sección de tareas de la plataforma. Verifica que cumpla con los requisitos de presentación y fuentes de consulta en formato APA.</p>	10

<p>Unidad 3 Empresa Mercantil</p>	<p>Actividad 1 Complementaria</p>	<p>12 marzo 2025</p>	<p>Adjuntar archivo. La Ley de Establecimientos Mercantiles de la CDMX regula la apertura, operación y cierre de los establecimientos comerciales dentro de la ciudad. Esta ley establece las normas que deben seguir los comerciantes y empresarios para asegurar el cumplimiento de las regulaciones locales. En este sentido, realiza una investigación y análisis de las siguientes actividades y da respuesta puntual y debidamente fundamentada de lo siguiente:</p> <p>1. Investigación y Resumen</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones: Investiga y elabora un resumen en una hoja sobre los aspectos más importantes de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la CDMX. • Aspectos a cubrir: Requisitos para la apertura de establecimientos, clasificación de establecimientos, permisos necesarios, regulaciones de operación, sanciones por incumplimiento, entre otros. • Conclusión: Que beneficios o perjuicios puede generar para un empresario la Ley de Establecimientos Mercantiles de la CDMX y sus reformas contenidas. <p>2. Ejemplos Prácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caso 1: Apertura de una tienda de abarrotes. <ul style="list-style-type: none"> ○ Requisitos: Registro ante el SAT, permiso de uso de suelo, licencia de funcionamiento. ○ Regulaciones: Horarios de operación, manejo adecuado de alimentos, medidas de seguridad. • Caso 2: Operación de un restaurante. 	<p>5</p>
--	---------------------------------------	---	---	----------

			<ul style="list-style-type: none"> ○ Requisitos: Permisos sanitarios, licencia de funcionamiento, medidas de seguridad e higiene. ○ Regulaciones: Normas de salubridad, control de ruido, horarios de servicio. • Caso 3: Cierre de una tienda de ropa. ○ Procedimientos: Notificación a las autoridades, liquidación de inventario, cancelación de permisos. <p>3. Diferencias entre Establecimiento Mercantil y Sociedad Mercantil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de Establecimiento Mercantil. • Definición de Sociedad Mercantil. • Diferencias clave entre los dos conceptos. <p>Elabora tu actividad en una presentación de Word, guárdala en PDF y súbela a la sección de tareas de la plataforma. Verifica que cumpla con los requisitos de presentación y fuentes de consulta en formato APA.</p>	
Unidad 4 Condiciones de trabajo.	Actividad 1 Complementaria	19 marzo 2025	<p>Adjuntar archivo. En México, los contratos civiles y mercantiles están regulados por diferentes disposiciones jurídicas, cada uno con sus propias características y ámbitos de aplicación. Los contratos civiles se rigen por el Código Civil Federal y los códigos civiles de las entidades federativas, mientras que los contratos mercantiles se regulan por el Código de Comercio y otras leyes mercantiles secundarias. Al respecto investiga y elabora las siguientes actividades:</p> <p style="padding-left: 40px;">Investiga las principales diferencias entre los contratos civiles y mercantiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos a cubrir: 	10

			<ul style="list-style-type: none"> ○ Naturaleza Jurídica: Diferencias en la finalidad y el objeto de los contratos. ○ Regulación Jurídica: Normatividad jurídica que regulan cada tipo de contratos. ○ Partes Involucradas: Características de las partes que pueden celebrar dichos contratos. ○ Formalidades: Requisitos de validez y formalidades en la celebración de los contratos. <p>2. Ámbitos de Aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones: Define y explica los ámbitos de aplicación de los contratos civiles y mercantiles. • Contratos Civiles: <ul style="list-style-type: none"> ○ Uso Común: Utilizados en relaciones personales y familiares, como contratos de compraventa, arrendamiento, donación, y préstamos entre particulares. • Contratos Mercantiles: <ul style="list-style-type: none"> ○ Uso Comercial: Utilizados en relaciones comerciales y empresariales, como contratos de compraventa mercantil, contratos de franquicia, y contratos de seguro. <p>3. Tipos de Actividades Realizadas</p>	
--	--	--	---	--

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones: Identifica los tipos de actividades que pueden ser realizadas bajo contratos civiles y mercantiles. • Contratos Civiles: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades: • Contratos Mercantiles: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades: <p>Elabora tu actividad en un procesador de texto Word, guárdalo en PDF y súbelo a la sección de tareas de la plataforma. Verifica que cumpla con los requisitos de presentación y fuentes de consulta en formato APA conforme a la rúbrica de evaluación</p> <p>En caso de utilizar una fuente de información, bibliografía o sitio de internet, mencionarla de acuerdo con el formato APA.</p>	
Unidad 5 Comercio electrónico	Actividad 1 Complementaria	26 marzo 2025	<p>Adjuntar archivo. El comercio electrónico ha transformado radicalmente el panorama comercial y empresarial en México, ya que ha registrado un crecimiento exponencial considerable. Dicho mercado digital ha permitido llegar a clientes de toda la República Mexicana y más allá de las fronteras, lo que lo ha posicionado en un lugar privilegiado tanto en el mercado de México y de América Latina.</p> <p>Al respecto, es importante conocer que leyes y demás disposiciones jurídicas le son aplicables a este comercio electrónico en México; también conocer que autoridades gubernamentales les compete su regulación, supervisión, control y aplicación de las disposiciones jurídicas en esa materia.</p> <p>Por lo anterior, en caso de que tuvieran que asesorar a algún emprendedor o empresa para incursionar y desarrollar este tipo de comercio electrónico, que información les otorgarías. Para el caso concreto, lleva a cabo una investigación de</p>	5

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

las leyes y disposiciones jurídicas que tienen que cumplir para su apertura y operación de actividades. Asimismo, que autoridades gubernamentales tienen atribuciones, facultades y funciones para vigilar, supervisar, controlar y aplicar las leyes que le competen.

En ese sentido, en los cuadros que se encuentran a continuación, señala de forma precisa lo que se te pide:

Nombre de la Ley o disposición jurídica. □	Describir en forma precisa y sucinta que regula en materia de comercio electrónico. ¶ □
□	□
□	□
□	□
□	□

Nombre de Autoridad Gubernamental. □	Describir en forma precisa y sucinta que atribuciones, facultades y funciones tiene en materia de comercio electrónico. □
□	□
□	□
□	□
□	□

Elabora tu actividad en un procesador de texto word, guárdalo en PDF y súbelo a la sección de tareas de la plataforma. Verifica que cumpla con los requisitos de presentación y fuentes de consulta en formato APA

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

<p>Unidad 6 Propiedad Intelectual</p>	<p>Actividad 1 complementaria</p>	<p>2 abril 2025</p>	<p>Adjuntar archivo. Registrar una marca es fundamental para proteger la identidad y derechos exclusivos sobre un nombre, logotipo o símbolo asociados a productos o servicios. El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) es la entidad encargada de regular este proceso en México.</p> <p>En ese sentido, llevar a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones: Investiga las disposiciones jurídicas vigentes relacionadas con el registro de marcas en México, incluyendo la Ley de la Propiedad Industrial y los requisitos establecidos por el IMPI. • Aspectos a cubrir: <ul style="list-style-type: none"> ○ Definición y tipos de marcas (nominativas, innominadas, tridimensionales, etc.). ○ Beneficios legales y comerciales del registro de una marca. ○ Requisitos y documentación necesarios para el registro. ○ Procedimientos y costos asociados al registro ante el IMPI. • Instrucciones: Redacta una solicitud de registro de marca, asegurándote de incluir todos los elementos necesarios y cumplir con los requisitos formales. • Elementos de la solicitud: <ul style="list-style-type: none"> ○ Datos del solicitante (nombre, domicilio, RFC, etc.). ○ Descripción detallada de la marca y su clasificación (productos o servicios). ○ Imagen o diseño de la marca (si aplica). 	<p>5</p>
--	---------------------------------------	--------------------------------	--	----------

			<ul style="list-style-type: none"> ○ Justificación del uso de la marca y área de protección deseada. 	
			<p>Elabora tu actividad en un procesador de texto word, guárdalo en PDF y súbelo a la sección de tareas de la plataforma. Verifica que cumpla con los requisitos de presentación y fuentes de consulta en formato APA.</p>	
Unidad 6	Cuestionario de Reforzamiento.	23 abril 2025	<p>Adjuntar archivo Adjuntar archivo. Investiga y da contestación a las siguientes preguntas.</p> <p>Preguntas sobre Normatividad y Regulación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las principales leyes que regulan la propiedad intelectual en México? 2. ¿Qué organismo gubernamental es responsable de la protección y registro de derechos de propiedad industrial en México? 3. ¿Cuáles son las diferencias entre la Ley de la Propiedad Industrial y la Ley Federal del Derecho de Autor? 4. ¿Qué cambios recientes ha habido en la legislación mexicana sobre propiedad intelectual? <p>Preguntas sobre Patentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué requisitos se deben cumplir para registrar una patente en México? 2. ¿Cuál es el proceso paso a paso para solicitar una patente ante el IMPI? 3. ¿Cuánto tiempo dura la protección de una patente en México y cómo se puede renovar? 	10

			<p>4. ¿Qué tipo de invenciones no pueden ser patentadas según la legislación mexicana?</p> <p>Preguntas sobre Marcas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son los distintos tipos de marcas que se pueden registrar en México? 2. ¿Cuál es el procedimiento para realizar una búsqueda de antecedentes de marcas en la base de datos del IMPI? 3. ¿Qué documentación es necesaria para registrar una marca en México? 4. ¿Cómo se puede oponer una empresa al registro de una marca que considera que infringe sus derechos? <p>Preguntas sobre Derechos de Autor</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué obras están protegidas por derechos de autor según la legislación mexicana? 2. ¿Cuál es el procedimiento para registrar una obra ante el INDAUTOR? 3. ¿Qué derechos tienen los autores sobre sus obras registradas? 4. ¿Cuáles son las sanciones por violación de derechos de autor en México? <p>Preguntas sobre Diseños Industriales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué se considera un diseño industrial y cómo se diferencia de una patente? 2. ¿Cuál es el proceso para registrar un diseño industrial en México? 3. ¿Qué protección ofrece el registro de un diseño industrial y por cuánto tiempo es válida? 	
--	--	--	---	--

			<p>4. ¿Cómo se puede renovar la protección de un diseño industrial registrado?</p> <p>Preguntas sobre Secretos Industriales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué constituye un secreto industrial y cómo se protege legalmente en México? 2. ¿Qué estrategias pueden utilizar las empresas para proteger sus secretos industriales? 3. ¿Qué medidas legales pueden tomarse en caso de una divulgación no autorizada de secretos industriales? 4. ¿Cuáles son las diferencias entre la protección de secretos industriales y la protección de patentes? <p>Elabora tu actividad en un procesador de texto Word, guárdalo en PDF y súbelo a la sección de tareas de la plataforma. Verifica que cumpla con los requisitos de presentación y fuentes de consulta en formato APA conforme a la rúbrica de evaluación.</p>	
<p>Unidad 7 El Régimen Fiscal y la Contabilidad Empresarial</p>	<p>Actividad 1 complementaria</p>	<p>7 mayo 2025</p>	<p>Adjuntar archivo. El régimen fiscal en México constituye el conjunto de normas y leyes que regulan la recaudación de impuestos y contribuciones a nivel federal, estatal y municipal. Este marco normativo es fundamental para el funcionamiento del sistema económico y la financiación de los servicios públicos. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) es la entidad encargada de la administración y supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscales. En ese sentido da contestación puntual a las siguientes preguntas:</p> <p>1. Normatividad y Regulación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las principales leyes que regulan el régimen fiscal en México? 	<p>5</p>

			<ol style="list-style-type: none"> 2. ¿Qué entidades gubernamentales son responsables de la administración y recaudación de impuestos en México? 3. ¿Cuáles son las principales diferencias entre el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA)? <p>2. Tipos de Régimen Fiscal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son los diferentes tipos de régimen fiscal disponibles para personas físicas en México? 2. ¿Qué requisitos deben cumplir los contribuyentes para inscribirse en el Régimen Simplificado de Confianza (Resico)? 3. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de cada tipo de régimen fiscal? <p>3. Procedimientos y Obligaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el proceso para realizar la declaración anual de impuestos en México? 2. ¿Qué documentos y comprobantes fiscales son necesarios para cumplir con las obligaciones fiscales? 3. ¿Cómo se pueden realizar pagos de impuestos a través de plataformas digitales? <p>4. Beneficios Fiscales y Deducciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué tipos de deducciones fiscales están disponibles para contribuyentes en México? 2. ¿Cómo pueden las empresas y personas físicas aprovechar los beneficios fiscales ofrecidos por el gobierno? 	
--	--	--	--	--

			<p>3. ¿Qué requisitos deben cumplir para acceder a programas de incentivos fiscales?</p> <p>5. Sanciones y Multas</p> <p>1. ¿Cuáles son las sanciones y multas por incumplimiento de las obligaciones fiscales en México?</p> <p>2. ¿Cómo se pueden evitar sanciones y multas relacionadas con impuestos?</p> <p>3. ¿Qué procedimientos deben seguirse para apelar una sanción fiscal?</p> <p>6. Aspectos Prácticos y Casos Específicos</p> <p>1. ¿Cómo se manejan las transferencias entre familiares en términos fiscales?</p> <p>2. ¿Qué consideraciones fiscales deben tenerse en cuenta al importar productos?</p> <p>3. ¿Cómo afectan las actividades comerciales y profesionales a las obligaciones fiscales?</p> <p>Elabora tu actividad en un procesador de texto word, guárdalo en PDF y súbelo a la sección de tareas de la plataforma. Verifica que cumpla con los requisitos de presentación y fuentes de consulta en formato APA.</p>	
<p>Unidad 8 Defensa Corporativa frente a los actos de la Administración Pública Federal</p>	<p>Actividad 1 complementaria</p>	<p>21 mayo 2025</p>	<p>Adjuntar archivo. La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) es el órgano constitucional autónomo del Estado mexicano, que tiene su mandato establecido en el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuya responsabilidad es vigilar, promover y garantizar la competencia y libre concurrencia en el país, para que los mercados funcionen eficientemente, en favor de los consumidores. Asimismo, es la autoridad encargada de promover y garantizar la libre competencia en México y tiene la facultad de imponer sanciones a las empresas que cometan prácticas anticompetitivas o infrinjan la Ley Federal de</p>	<p>5</p>

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<p>Competencia Económica. En ese orden de ideas, da respuesta y lleva a cabo la siguiente actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investiga y describe los motivos y causas comunes por las cuales la COFECE impone sanciones. Describe brevemente el ejemplo que hayas investigado y elegido para esta actividad. • Explica los diferentes tipos de sanciones que puede imponer la COFECE. • Describe el procedimiento que sigue la COFECE para imponer sanciones. <p>Elabora tu actividad en un procesador de texto Word, guárdalo en PDF y súbelo a la sección de tareas de la plataforma. Verifica que cumpla con los requisitos de presentación y fuentes de consulta en formato APA.</p>	
			Ponderación total	70

• **Exámenes Parciales:**

Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, **antes de que inicie el periodo de aplicación, si las entregas durante la aplicación del examen se consideran extemporáneas**. Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

PARCIAL	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)	FECHA DE APLICACIÓN
1ro.	1 a 4	15%	Del 24 al 26 y del 28 al 30 de abril del 2025
2do.	5 a 8	15%	Del 26 al 31 de mayo de 2025

- **Global. Examen único**

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	6,7 y del 9 al 12 de junio

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	70 %
Actividades colaborativas	0 %
Exámenes parciales	30 %
Otro	0 %
Total	100 %

- **Escala de evaluación:**

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	5
6.00 a 6.49	6
6.50 a 7.49	7
7.50 a 8.49	8
8.50 a 9.49	9
9.50 a 10.00	10

FUNCIONES DEL ASESOR

Por apoyar tu proceso de aprendizaje autónomo, el asesor tiene las siguientes funciones:

1. Apoyar y guiar en la resolución de dudas y desarrollo de actividades; a través de los canales de comunicación oficiales.

2. Calificar y retroalimentar las actividades en plataforma educativa en un lapso no mayor a ocho días hábiles después de la fecha de entrega establecida en el calendario.
3. Recomendar recursos didácticos para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, libros, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviar las calificaciones al finalizar el semestre de manera personalizada por correo electrónico.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
Rubén Mendoza Rosas	rmr.docencia.fca.unam.2024@gmail.com
Lenin Tonatiuh Reyes Morales	surdesole@yahoo.com.mx

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire